



INFORME N° 072 -2024-/DREP/UGEL-Y-RR.HH

PARA : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR UGEL YUNGUYO

ATENCIÓN : CPC. SONIA ROJAS HUANCAPA
DIRECTORA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO DE ABOGADO PERSONAL

REF. : INFORME N° 002-2024-GRP-DREP/UGEL-Y-RR.HH.

FECHA : Yunguyo, 24 de mayo del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
47	27 MAY 2024
EXPEDIENTE N°	6261
HORA: 8:57 am	FIRMA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, informarle sobre el trabajo realizado por el abogado John Edison Pérez Ccancapa en el Área de Recursos Humanos, trabajo que realizó como Abogado Administrativo realizados en el Área de Recursos Humanos, las que se detallan en el **Informe N° 002-2024-GRP-DREP/UGEL-Y-RR.HH según la Orden de Servicio N° 0000091**, motivo por el cual **DOY CONFORMIDAD** al servicio y a las labores realizadas por parte del abogado John Edison Pérez Ccancapa.

Es todo en cuanto informamos en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO

Edgar David Escobar Ginez
(e) RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 002-2024-GRP-DREP/UGEL-Y-RR.HH.

PARA : **CPC. EDGAR ESCOBAR GINEZ.**
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

DE : Abog. John Edison Pérez Ccancapa
ABOGADO RR.HH..

ASUNTO : Informe de acciones realizadas del mes de mayo.

FECHA : Puno, 23 de mayo del 2024.

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA RECURSOS HUMANOS	
23/05/2024	
EXPEDIENTE N°	1409
HORA:	3:00
FIRMA:	

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de presentarle mi informe de actividades realizadas como ABOGADO en RR.HH. en la oficina de Personal de la Unidad de gestión Educativa Local de Yunguyo, y es como a continuación pongo en su conocimiento:

- Conforme a las actividades y/o funciones encomendadas se ha cumplido con dar trámite a los diferentes documentos y expedientes administrativos los mismos que son derivados a las diferentes instancias administrativas de las peticiones respecto a los administrados.
- Brindar en la oficina de Recursos Humanos apoyo sobre temas normativos y técnicos, para la absolución de documentos presentados a la UGEL Yunguyo.
- Elaborar informes sobre temas relacionadas al área de Recursos Humanos y demás documentos que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones.
- Se efectúa el análisis y evaluación de documentos ingresados al área de Recursos Humanos.
- Apoyo a la comisión de contratos y adjudicación de docentes ganadores, levantando acta.
- Supervisar el control de asistencia y permanencia del personal docente de las diferentes Instituciones Educativas de la provincia y distrito de Yunguyo.
- De igual manera se realiza la elaboración de oficios y otros documentos relacionados a la tramitación de documentos y solicitudes que ingresan a la oficina de RR.HH.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

➤ Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

Es todo cuanto puedo informar, conforme a mis atribuciones conferidas.

Atentamente;



Abog. John Edison Pérez Ccancapa
Abogado COPROA - DREP

R.U.C. 10013191081

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 37

MZA. E LOTE. 4 URB. LA RINCONADA 3E PUNO SAN ROMAN JULIACA

TELÉFONO:

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

Identificado con RUC

número

20406267190

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. INDEPENDENCIA NRO. 1034 .. PUNO YUNGUYO YUNGUYO

La suma de: DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO COMO ASISTENTE LEGAL EN RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 SEGUNDO ENTREGABLE.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 23 de Mayo del 2024

Total por honorarios: 2,500.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 2,500.00 SOLES